

SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PROFIAGO S.A.

En cumplimiento de mi obligación como representante legal de PROFIAGO S.A., y conforme a lo establecido en el art. #305 numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe de actividades desarrolladas por esta organización, cuyos efectos se reflejan en las cifras expuestas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de mil novecientos noventa y tres los mismos que se adjuntan.

La compañía transcurrió en una fase preoperativa durante el período, debido a lo cual no se registran variaciones en su situación financiera con respecto al inicio.


FRANCISCO SOTOMAYOR CALDERON
GERENTE GENERAL

"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, 15 de Agosto de 1994

